Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

7

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0294
RP	Fecha RP
562	2024-06-13
CDP	Fecha CDP
140	2024-05-23

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

77564708936

Fecha de suscripcion

2024-06-14

Plazo de Ejecución

2024-12-29

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Valor total del contrato

27950000

VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

4300000

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

2150000

DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS

Valor ejecutado

27950000

VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

100 %

Porcentaje por ejecutar

0 %

Fecha inicio

14/12/2024

Fecha fin

28/12/2024

Obligación Nº .1: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por YOLANDA SAGBINI el 2025-01-15 07:50:29

- Se proyectó Auto por medio del cual se reconoce como tercer interviniente a la señora BEATRIZ ELENA JIMENEZ CHARRIS, dentro del procedimiento sancionatorio ambiental iniciado mediante el Auto 1045 de 2023. (RAD ENT-BAQ-013223-2024).

Obligación Nº .2: Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial aquellos relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por YOLANDA SAGBINI el 2025-01-15 07:50:31

- Se proyectó Auto por medio del cual se reconoce como tercer interviniente a la señora ISABEL PAULINA CHARRIS DE JIMENEZ, dentro del procedimiento sancionatorio ambiental iniciado mediante el Auto 1045 de 2023. (RAD ENT-BAQ-000020-2025).

Obligación Nº .3: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.R.A En especial aquellas que guarden relación con el objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por YOLANDA SAGBINI el 2025-01-15 07:50:33

- Se proyectó oficio de respuesta a petición presentada por la SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P. SIGLA: TRIPLE A DE B/Q S.A. E.S.P. (RAD ENT-BAQ-009036-2024).

- Se proyectó oficio de respuesta a petición presentada por el señor JUAN PABLO JIMENEZ CHARRIS. (RAD ENT-BAQ-013247-2024).

Obligación Nº .4: Apoyar en el impulso de los procesos sancionatorios ambientales que se requieran, realizando revisión del expediente y proyectando las actuaciones pertinentes en cada etapa procesal.

Aprobada Corregir **Aprobada** por YOLANDA SAGBINI el 2025-01-15 07:50:38

- Se proyectó Auto por medio del cual se apertura el periodo probatorio dentro del procedimiento sancionatorio ambiental iniciado en contra de la sociedad T.A.M. TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIA S.A.S., mediante el Auto 694 de 2023 (Radicado ENT-BAQ-012855-2024).

Obligación Nº .5: Apoyar a la Subdirección Ambiental en la sustanciación jurídica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios con relación a su objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por YOLANDA SAGBINI el 2025-01-15 07:50:36

- Se proyectó Auto por medio del cual se apertura el periodo probatorio dentro del procedimiento sancionatorio ambiental iniciado en contra de la sociedad LADRILLERA S.A., mediante el Auto 1019 de 2023 (Radicado ENT-BAQ-012587-2024).

Obligación Nº .6: Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección de Gestión Ambiental.

Aprobada Corregir **Aprobada** por YOLANDA SAGBINI el 2025-01-15 07:50:41

- Se proyectó oficio de respuesta a petición presentada por el señor FRANCISCO LEONET HIELBRON BUELVA. (RAD ENT-BAQ-008579-2024).